



Consejo de Seguridad

Distr. general
4 de enero de 2018
Español
Original: árabe

Cartas idénticas de fecha 2 de enero de 2018 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de Qatar ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno señalamos a su atención que el jueves 21 de diciembre de 2017, a las 9.45 horas, un avión de combate emiratí con identificación 0403 procedente del espacio aéreo de los Emiratos Árabes Unidos violó el espacio aéreo del Estado de Qatar y sobrevoló durante 1 minuto la zona económica franca del Estado de Qatar a una altura de 33.400 pies con una velocidad de 460 nudos, sin avisar previamente a las autoridades competentes qataríes ni obtener su consentimiento (se adjunta un mapa con el curso de la aeronave).

Este incidente constituye una violación flagrante de la soberanía del Estado de Qatar y de la integridad de sus fronteras y su territorio, además de una violación flagrante del derecho internacional y de los pactos, los tratados y las normas internacionales. Este incidente tiene lugar en el marco de las continuas provocaciones unilaterales e irresponsables dirigidas por los Emiratos Árabes Unidos contra el Estado de Qatar, lo que amenaza la estabilidad y la seguridad en la región y constituye una vulneración directa de los principios de respeto a la soberanía del Estado y preservación de la seguridad y la paz internacionales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

El Estado de Qatar, al tiempo que vela por mantener relaciones de buena vecindad con sus vecinos, rechaza firmemente toda violación de su soberanía y de su integridad territorial. Si una violación similar se reiterara, el Estado de Qatar salvaguardará su legítimo derecho soberano adoptando cuantas medidas fueran necesarias para defender sus fronteras, su espacio aéreo y su seguridad nacional con sujeción a las leyes y las normas internacionales.

Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Alya Ahmed Saif **Al-Thani**
Representante Permanente



Anexo de las dos cartas idénticas de fecha 2 de enero de 2018 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de Qatar ante las Naciones Unidas el 2 de enero de 2018





